

IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS INADECUADOS EN EL ALUMNADO DE MÁSTER

IDENTIFICATION OF INAPPROPRIATE BEHAVIORS AMONG MASTER'S DEGREE STUDENTS

IDENTIFICATION DES COMPORTEMENTS INADÉQUATS CHEZ LES ÉTUDIANTS À LA MAÎTRISE

Mercedes Marzo-Navarro y Marisa Ramírez-Alesón

Universidad de Zaragoza

Resumen

La vida universitaria debe regirse por la integridad académica de los agentes implicados. Sin embargo, la literatura muestra la existencia de comportamientos académicos deshonestos. Por ello, es necesario profundizar en la existencia de este tipo de comportamientos en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los másteres universitarios. En este contexto, esta investigación persigue un doble objetivo: i) identificar los comportamientos que son percibidos como inadecuados por el estudiantado; y ii) analizar la frecuencia con la que se realizan estos comportamientos. Para llevar a cabo esta investigación se realizó una encuesta *online* a los estudiantes de los másteres oficiales ofertados por la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza. Los principales resultados obtenidos son los siguientes. 1) Los estudiantes reconocen correctamente los comportamientos inadecuados relacionados con la realización de exámenes, trabajos y dentro del marco de las relaciones interpersonales y formas relacionadas con aspectos cotidianos del respeto y la armonía social. 2) A pesar de que el alumnado reconoce que son comportamientos inadecuados, algunos de ellos son observados con una frecuencia muy superior a lo deseable. 3) Atendiendo a la frecuencia, estos comportamientos se clasifican en tres tipos de problemas: muy graves, graves y leves. 4) Son muy escasas las diferencias en los comportamientos analizados en función del género del estudiante. 5) Las evidencias de la investigación ponen de manifiesto la necesidad de implantar medidas eficientes que eviten que se realicen estos comportamientos.

Palabras clave: Comportamientos inadecuados; ética; estudiantes; evaluación.

Abstract

University life should be governed by the academic integrity of the agents involved. However, the literature shows the existence of dishonest academic behavior. Therefore, it is necessary to deepen in the existence of this type of behaviors in the teaching and learning processes in university master's degrees. In this context, this research pursues a double objective: i) to identify the behaviors that are perceived as inappropriate by students; and ii) to analyze the frequency with which the inappropriate behaviors analyzed are performed. To carry out this research, an online survey was conducted among the students of the official master's degrees taught by the Faculty of Economics and Business of the University of Zaragoza. The main results obtained are the following: 1) Students correctly recognize inappropriate behaviors related to exams, work, interpersonal relationships and forms related to everyday aspects of respect and coexistence. 2) Despite the fact that students recognize that these are inappropriate behaviors, some of them are observed with a frequency much higher than desirable. 3) According to the observed frequency of these behaviors, they are classified into three types of problems: very serious, serious and mild. 4) There are very few differences in the behaviors analyzed according to the gender of the student. 5) The research evidence shows the need to implement efficient measures to prevent the occurrence of these behaviors.

Keywords: Inappropriate behavior; ethics; student; evaluation.

Résumé

La vie universitaire doit être régie par l'intégrité académique des acteurs impliqués. Cependant, la littérature montre l'existence de comportements académiques malhonnêtes. Il est donc nécessaire d'étudier l'existence de ce type de comportement dans les processus d'enseignement et d'apprentissage dans les cours de maîtrise universitaire. Dans ce contexte, cette recherche poursuit un double objectif : i) identifier les comportements qui sont perçus comme inappropriés par les étudiants ; et ii) analyser la fréquence à laquelle les comportements inappropriés analysés sont réalisés. Pour mener à bien cette recherche, une enquête en ligne a été réalisée auprès des étudiants des masters officiels proposés par la Faculté d'économie et de commerce de l'Université de Saragosse. Les principaux résultats obtenus sont les suivants: 1) Les élèves reconnaissent correctement les comportements inappropriés liés aux examens, au travail et aux relations interpersonnelles et les formes liées aux aspects quotidiens du respect et de la coexistence. 2) Bien que les élèves reconnaissent qu'il s'agit de comportements inappropriés, certains d'entre eux sont observés à une fréquence bien supérieure à celle souhaitable. 3) En fonction de

la fréquence observée de ces comportements, ils sont classés en trois types de problèmes : très graves, graves et mineurs. 4) Il y a très peu de différences dans les comportements analysés en fonction du sexe de l'élève. 5) Les résultats de la recherche montrent la nécessité de mettre en œuvre des mesures efficaces pour prévenir l'apparition de ces comportements.

Mots-clés: Comportements inappropriés; éthique; étudiants; évaluation

INTRODUCCIÓN

La vida universitaria debe regirse por los valores básicos de la confianza, la honestidad, la igualdad, etc., es decir, la integridad académica de todos los agentes implicados. Por lo que tanto profesorado como alumnado deben desempeñar sus funciones a la luz de estos principios.

Estos comportamientos deshonestos se refieren a cualquier comportamiento anormal, asociado al quebranto de las normas que deben compartir estudiantes y docentes, para la creación de un espíritu crítico que contribuya a la formación moral y ética. La deshonestidad es un valor negativo que atenta contra la integridad (Guerrero *et al.*, 2017) y que, en el ámbito académico se produce cuando se violan los principios y valores éticos o normas establecidas con el principal objetivo de obtener una ventaja (Díez-Martínez, 2015; Vaamonde y Omar, 2008).

Un intento de agrupación de las prácticas deshonestas es el propuesto por Sureda-Negre, Reynes-Vives y Comas-Forgas (2016). Para ellos el concepto de honestidad académica se asienta sobre tres ejes relacionados con la gestión académica, con la docencia e investigación y con el aprendizaje y el estudio. Centrados en este último, que se corresponde con el objetivo de este trabajo, se incluyen aquellas conductas inapropiadas en el desarrollo de pruebas de evaluación (trabajos y exámenes), y que son comportamientos que atentan contra los principios de integridad. La copia en pruebas escritas, el plagio parcial o total de trabajos, o la falsificación de información, representan algunos ejemplos de deshonestidad académica (Sureda-Negre *et al.*, 2016).

Son diversas las prácticas que pueden considerarse deshonestas, entre ellas: el plagio, la copia con materiales no autorizados, la falsificación de información en una actividad, la suplantación de identidad, el intercambio fraudulento de información con un compañero o la compra de trabajos (Agud, 2014). Además, la realización de este tipo de comportamientos se puede ver favorecida por el uso de recursos tecnológicos (Reskala, 2020). También pueden incluirse otros comportamientos ilícitos como el acoso sexual por parte del profesorado y los estudiantes dentro y fuera del aula, el abuso de poder, el intercambio de actividades sexuales por notas, o aceptar regalos (Ehrich *et al.*, 2012). Como se ha indicado son variadas las tipologías de las prácticas fraudulentas, adquiriendo matices que las hacen difíciles de clasificar (Agud, 2014).

Siguiendo en el eje relacionado con el aprendizaje y el estudio, y tras aclarar el concepto de deshonestidad académica, es necesario identificar qué conductas y comportamientos pueden considerarse como una violación de los principios de integridad. Las conductas que pueden ser consideradas como deshonestas por los profesores no suelen ser consideradas como tales por los estudiantes, e incluso pueden existir diferencias entre los propios estudiantes. Por lo tanto, hay que profundizar en el análisis de la percepción de los actos inadecuados. Los distintos tipos de prácticas deshonestas son numerosos y cada vez más extendidos y matizados, lo que provoca dificultades a la hora de intentar clasificarlos (Agud, 2014). Una forma de clasificar los actos inapropiados podría ser la siguiente:

- Comportamientos derivados de una conducta inapropiada en la realización de los exámenes. Se incluyen una amplia gama de acciones y prácticas relacionadas con los exámenes, por ejemplo: dejar que alguien te copie, copiar a otra persona o utilizar las tradicionales «chuletas» durante un examen escrito. En este último caso es donde se encuentra el mayor consenso entre estudiantes y profesores en cuanto a su inadecuación (Blankenship y Whitley, 2000).
- Acciones y prácticas académicamente incorrectas relacionadas con la elaboración y presentación de proyectos académicos. Se encuentran actividades como el plagio total o parcial de trabajos, la falsificación de datos en trabajos, la copia de ideas o fragmentos de texto sin citar la fuente correspondiente en una bibliografía, etc.
- Conductas en el marco de las relaciones interpersonales y las relacionadas con aspectos cotidianos de respeto y convivencia. Algunas actividades serían, por ejemplo, dañar los equipos o el mobiliario de la instalación académica, dañar los equipos y objetos de otros estudiantes, mostrar una falta de respeto hacia otros estudiantes o incluso al personal de la institución, etc.

La relevancia de estudiar este tipo de prácticas radica en que la deshonestidad académica tiene repercusiones negativas en la sociedad (Yekta *et al.*, 2013). Algunas investigaciones muestran la existencia de una relación entre la adopción de comportamientos deshonestos en el ámbito académico y la posterior realización de este tipo de comportamientos en el posterior contexto profesional. Así, la deshonestidad académica se relaciona con comportamientos de corrupción (Vaamonde y Omar, 2008), con actos deshonestos en el entorno laboral (Nonis y Owens, 2001), y con una mala reputación de las instituciones universitarias (Sattler *et al.*, 2013).

Existen indicios que advierten que las prácticas deshonestas están demasiado arraigadas en las universidades (Poisson, 2010), así la prevalencia de este tipo de sucesos ha sido documentada en muchos países (p.e. Curtis y Clare, 2017; ETINED, 2018), entre los que se incluye España (Comas y Sureda, 2016; Sureda-Negre *et al.*, 2020). Además, las investigaciones muestran que los usos y praxis deshonestas aumentan en lugar de disminuir (Christakis y Christakis, 2012). Esta problemática no sólo es cada vez más frecuente en la sociedad actual, sino que, además, no existe una solución clara y evidente que permita atajarla (Bergadaà, 2020). En España, se ha aprobado recientemente la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de Convivencia Universitaria en España (BOE núm. 48, de 25 de febrero de 2022). Esta ley pretende, entre otros objetivos, regular un régimen disciplinario adaptado al ordenamiento jurídico vigente y a la realidad social actual, fijando con claridad qué comportamientos se deben considerar reprobables, así como unas sanciones proporcionadas y adecuadas no solamente a la vida en el campus universitario, sino también a las circunstancias personales y sociales de los estudiantes.

En este contexto se hace necesario profundizar en la existencia de este tipo de comportamientos en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los másteres universitarios. La presente investigación persigue como objetivo principal identificar los comportamientos inadecuados más habituales, por parte del alumnado, y que son un problema para el desarrollo de la formación del alumnado de máster. Este objetivo general se desglosa en dos objetivos específicos. El primero trata de identificar los comportamientos que son percibidos como inadecuados por el estudiantado, para comprobar que el estudiante diferencia entre lo que es adecuado y lo que no. El segundo objetivo trata de analizar la frecuencia con la que se perciben que se realizan los comportamientos inadecuados analizados.

METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos propuestos se diseñó un cuestionario *online* (a través de la aplicación de los formularios de Google Doc) y anónimo (para velar por la confidencialidad de los datos proporcionados por el encuestado). La encuesta fue enviada a las direcciones de correo electrónico institucionales de todos los estudiantes matriculados en los estudios de máster de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, previa autorización de las autoridades universitarias. El trabajo de campo se realizó entre enero y marzo de 2020. El tipo de muestreo fue de conveniencia.

El cuestionario se compone de tres apartados. El primero pregunta sobre el nivel de adecuación de una serie de comportamientos considerados inadecuados en la

literatura. El segundo plantea a los encuestados que indiquen la frecuencia con la que los comportamientos del bloque anterior son observados entre sus compañeros. En ambos casos los ítems empleados fueron medidos con escalas de Likert de 0 a 10 (de 0, totalmente inapropiada a 10, totalmente apropiada; de 0, nunca a 10, siempre). Los ítems se encontraban agrupados en torno a tres bloques: comportamientos derivados de una conducta inapropiada al realizar los exámenes (7 ítems), prácticas académicamente incorrectas relacionadas con la elaboración y presentación de proyectos académicos (9 ítems) y conductas en el marco de las relaciones interpersonales y las relacionadas con aspectos cotidianos de respeto y convivencia (10 ítems). Aunque el enunciado de la mayoría de los ítems de los dos primeros bloques es original, están basados en la literatura, tal y como recoge la Tabla 1. El tercer apartado recoge preguntas sobre las características sociodemográficas del estudiante tales como sexo, edad, origen e influencia de otras culturas distintas a la española.

Además, cuatro profesores universitarios, que procedían de diferentes áreas de conocimiento (organización de empresas, comercialización e investigación de mercados y finanzas y contabilidad), así como de distintas universidades, revisaron la encuesta con el objetivo de analizar si los ítems propuestos recogían el tipo de comportamiento que se trata de medir. Posteriormente, la encuesta también fue sometida a un pretest por diversos estudiantes con el objetivo de comprobar la comprensión de los ítems utilizados en el cuestionario, así como para detectar la posible ausencia de algún o algunos comportamientos no recogidos en la encuesta inicial.

Tabla 1. Presentación de los ítems y autores que los utilizaron previamente.

	Ítem	Autores
E X Á M E N S	Presentarse al examen por otra persona	Dick <i>et al.</i> (2001), Lambert <i>et al.</i> (2003), Comas <i>et al.</i> (2011), Guerrero <i>et al.</i> (2017), Lado y Varela (2019), Sureda <i>et al.</i> (2020), Reskala (2020)
	Utilizar medios tecnológicos para copiar en el examen	Comas <i>et al.</i> (2011), Guerrero <i>et al.</i> (2017), Lado y Varela (2019), Sureda <i>et al.</i> (2020)
	Tener acceso previo al examen	Comas <i>et al.</i> (2011), Guerrero <i>et al.</i> (2017), Sureda <i>et al.</i> (2020), Reskala (2020)
	Utilizar material no permitido en el examen (apuntes, chuletas, ...)	Dick <i>et al.</i> (2001), Lambert <i>et al.</i> (2003), Comas <i>et al.</i> (2011), Denisova (2017), Guerrero <i>et al.</i> (2017), Lado y Varela (2019), Sureda <i>et al.</i> (2020)
	Preguntar a otro/a estudiante la respuesta durante el examen	Lado y Varela (2019), Sureda <i>et al.</i> (2020)
	Mirar la respuesta en el examen de otro/a estudiante	Lambert <i>et al.</i> (2003), Almeida <i>et al.</i> (2010), Comas <i>et al.</i> (2011), Denisova (2017), Guerrero <i>et al.</i> (2017), Sureda <i>et al.</i> (2020), Reskala (2020)
	Dejarse copiar en el examen	Almeida <i>et al.</i> (2010), Comas <i>et al.</i> (2011), Guerrero <i>et al.</i> (2017), Lado y Varela (2019), Sureda <i>et al.</i> (2020), Reskala (2020)

	Comprar un trabajo de clase o TFM	Dick <i>et al.</i> (2001), Lambert <i>et al.</i> (2003), Comas <i>et al.</i> (2011), Denisova (2017), Lado y Varela (2019), Sureda <i>et al.</i> (2020)
	No colaborar de forma equitativa en la realización de un trabajo en equipo	Bretag <i>et al.</i> (2014)
	Vender un trabajo de clase o TFM	Almeida <i>et al.</i> (2010), Comas <i>et al.</i> (2011), Ehrich <i>et al.</i> (2016), Lado y Varela (2019), Sureda <i>et al.</i> (2020)
T R A B A J O S	Manipular la información de otros estudios para su adaptación a intereses propios	Lambert <i>et al.</i> (2003), Lado y Varela (2019), Comas <i>et al.</i> (2011), Boillos (2020), Sureda <i>et al.</i> (2020)
	Copiar de libros/revistas/páginas web sin citar de forma expresa	Dick <i>et al.</i> (2001), Comas <i>et al.</i> (2011), Denisova (2017), Guerrero <i>et al.</i> (2017), Cebrian <i>et al.</i> (2018), Lado y Varela (2019), Porto <i>et al.</i> (2019), Espiñeira <i>et al.</i> (2020), Sureda <i>et al.</i> (2020), Reskala (2020)
	Incluir en la autoría del trabajo a personas que no han trabajado	Almeida <i>et al.</i> (2010), Sureda <i>et al.</i> (2020)
	Presentar un trabajo fuera de la fecha establecida	Lambert <i>et al.</i> (2003), Reskala (2020)
	Copiar el ejercicio/trabajo de otro/a estudiante	Comas <i>et al.</i> (2011), Cebrian <i>et al.</i> (2018), Reskala (2020)
	Hacer trabajos deficientes o de calidad mínima para cumplir con los compromisos	Identificación propia
	Hurtar propiedades de otro/a estudiante	Identificación propia
	Tirar la basura al suelo o dejarla en mesas/asientos	Identificación propia
	Garabatear el mobiliario	Comas <i>et al.</i> (2011)
	Provocar incomodidad al docente con ruidos, murmullos, ...	Comas <i>et al.</i> (2011)
R E L A C I O N E S	Hablar de temas no relacionados con la clase con otro/a estudiante durante la misma	Identificación propia
	Entrar a clase una vez iniciada o salir antes de que finalice sin causa justificada	Identificación propia
	Comprobar que usb/ficheros a utilizar en los ordenadores de clase no tienen virus	Identificación propia
	Reciclar el papel y las botellas/latas	Identificación propia
	Dejar el mobiliario en su sitio al final de la clase	Identificación propia
	Apagar las luces al salir del aula	Identificación propia

El número final de cuestionarios válidos asciende a 29. La mayoría de los encuestados (62,1%) eran mujeres y tenían 24 o más años (69%). En concreto, la edad media de los encuestados es de 26,55 años (con una desviación típica de 5,91), siendo el estudiante más joven de 22 años y el mayor de 45. Además, el 31% de la muestra tiene influencia de otra cultura diferente a la española.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Para identificar los comportamientos que son considerados como inadecuados o fraudulentos desde la perspectiva de los estudiantes se realiza un análisis descriptivo para cada uno de los bloques de comportamientos a analizar: 1) Comportamientos derivados de conductas impropias en el desarrollo de pruebas de evaluación; 2) Acciones y prácticas académicamente incorrectas relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos; y 3) Comportamientos en el marco de relaciones interpersonales y los relativos a aspectos cotidianos de respeto y de concordia.

Cabe señalar que los datos no siguen una distribución normal¹, por lo que para realizar los análisis estadísticos se utilizarán como descriptivos la mediana, el valor mínimo y el valor máximo. Así, la Tabla 2 recoge estos descriptivos para los ítems sobre los que el estudiante valoraba la adecuación o no de determinadas conductas en la realización de exámenes (adecuación) y valoraba la frecuencia con la que se observaban (frecuencia); ambas valoraciones son consecuencia de la percepción del estudiante. Los resultados obtenidos relativos a la realización de exámenes muestran un amplio consenso entre los estudiantes al considerarlos todos como inapropiados. Es más, todos los ítems tienen una mediana de 0, menos dejarse copiar en el examen que presenta una mediana de 2. Por tanto, el alumnado conoce e identifica los comportamientos inadecuados correctamente. Estos resultados son coherentes con los obtenidos por un panel de expertos, quienes identifican como comportamientos más graves los siguientes: hacerse pasar por otra persona en una evaluación, robar pruebas o exámenes u obtener las preguntas del examen antes de realizarlo (Sureda-Negre *et al.*, 2020).

El problema surge cuando se analiza la frecuencia con la que se observan estos comportamientos inadecuados. Salvo presentarse al examen por otra persona o tener acceso previo al examen que tienen valores de la mediana igual a cero, todos los demás comportamientos tienen valores de la mediana superiores a la esperada, por lo que deberían ser vigilados. Destacan algunos comportamientos con valores de 5 o superiores para 4 tales como: utilizar material no permitido en el examen, preguntar a otro/a estudiante la respuesta durante el examen, mirar la respuesta en el examen de otro/a estudiante o dejarse copiar en el examen. Por ello, sería necesario tomar medidas correctivas que dificulten y eviten la realización de este tipo de comportamientos poco éticos.

¹ Para la comprobación de la normalidad de los datos se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk (para un conjunto de datos < 50) que mostró valores del p-valor para todos los ítems analizados inferiores a 0,05, por lo que los datos no siguen una distribución normal.

Con el objetivo de profundizar en los resultados del trabajo e identificar posibles diferencias estadísticamente significativas para los ítems analizados respecto al género de los estudiantes encuestados, se realiza un análisis U de Mann-Whitney (estadístico Z; compara dos grupos respecto a una variable). Únicamente se observan diferencias en un ítem (marcado en la Tabla 2). Si bien presentarse a un examen por otra persona es considerado muy inadecuado por todos los encuestados, los hombres lo consideran un poco menos inapropiado que las mujeres.

Tabla 2. Descriptivos de los comportamientos inapropiados al realizar los exámenes.

	Adecuación			Frecuencia		
	Mínimo	Máximo	Mediana	Mínimo	Máximo	Mediana
Presentarse al examen por otra persona	0	5	0 ^(*)	0	1	0
Utilizar medios tecnológicos para copiar en el examen	0	6	0	0	10	3
Tener acceso previo al examen	0	6	0	0	6	0
Utilizar material no permitido en el examen (apuntes, chuletas, ...)	0	8	0	0	10	5
Preguntar a otro/a estudiante la respuesta durante el examen	0	8	0	0	10	6
Mirar la respuesta en el examen de otro/a estudiante	0	8	0	0	10	6
Dejarse copiar en el examen	0	8	2	0	10	5

^(*) La prueba de U de Mann-Whitney muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres.

La Tabla 3 muestra las puntuaciones medianas obtenidas por todos los ítems planteados dentro del bloque «Acciones y prácticas académicamente incorrectas relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos». Los resultados muestran que todos los comportamientos propuestos son considerados como inadecuados por los estudiantes, al tener valores de la mediana de 3 o menos. El mayor valor de la mediana se observa en la elaboración de trabajos deficientes para cumplir los requisitos mínimos (3). Sin embargo, cabe señalar que algún estudiante considera correcto vender un trabajo de clase o TFM, manipular la información de otros estudios para su adaptación a intereses propios o copiar el ejercicio/trabajo de otro/a estudiante, ya que se observan valores máximos de 10 (totalmente adecuado).

Sin embargo, la compra o venta de trabajos de clase o TFM no suelen ser observados (mediana de cero), pero la frecuencia del resto de comportamientos vuelve a ser observada mucho más de lo deseable (que sería frecuencia 0). La

manipulación de la información de otros estudios para su adaptación a intereses propios (4) y presentar el trabajo fuera de la fecha establecida (5) son comportamientos observados con cierta frecuencia. Finalmente, destacan comportamientos muy frecuentes tales como: copiar de libros/revistas/páginas web sin citar de forma expresa (6); incluir en la autoría del trabajo a personas que no han trabajado (6); copiar el ejercicio/trabajo de otro/a estudiante (6); no colaborar de forma equitativa en la realización de un trabajo en equipo (8); hacer trabajos deficientes o de calidad mínima para cumplir con los compromisos (8). Esto pone de manifiesto que el alumnado se comporta incorrectamente sabiendo que lo que hace no es adecuado.

Tabla 3. Descriptivos de los comportamientos inapropiados en los proyectos académicos.

	Adecuación			Frecuencia		
	Mínimo	Máximo	Mediana	Mínimo	Máximo	Mediana
Comprar un trabajo de clase o TFM	0	3	0	0	7	0
No colaborar de forma equitativa en la realización de un trabajo en equipo	0	8	0	0	10	8
Vender un trabajo de clase o TFM	0	10	0	0	5	0
Manipular la información de otros estudios para su adaptación a intereses propios	0	10	0	0	10	4
Copiar de libros/revistas/páginas web sin citar de forma expresa	0	5	0	0	10	6
Incluir en la autoría del trabajo a personas que no han trabajado	0	7	0 ^(*)	0	10	6
Presentar un trabajo fuera de la fecha establecida	0	7	1 ^(*)	0	8	5
Copiar el ejercicio/trabajo de otro/a estudiante	0	10	2 ^(*)	0	10	6
Hacer trabajos deficientes o de calidad mínima para cumplir con los compromisos	0	7	3 ^(*)	0	10	8

^(*) La prueba de U de Mann-Whitney muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Al igual que para el bloque anterior, se analizan las posibles diferencias en función del género del estudiante. Los resultados obtenidos del análisis U de Mann-Whitney muestran diferencias en cuatro ítems relativos a la adecuación de los comportamientos analizados (Tabla 3). Si bien las 4 conductas donde se detectan

diferencias son consideradas inadecuadas, las mujeres tienden a considerar 3 de ellas un poco menos inadecuadas que los hombres. Concretamente la inclusión en el trabajo de personas que no han colaborado, la presentación fuera de plazo y la realización de trabajos deficientes. La situación contraria se plantea con copiar trabajos de otros estudiantes, donde se observa que los hombres son un poco más permisivos.

La Tabla 4 presenta los principales estadísticos relacionados con la adecuación y frecuencia de aquellos comportamientos incluidos dentro del bloque «Comportamientos en el marco de relaciones interpersonales y los relativos a aspectos cotidianos de respeto y de concordia».

Los estudiantes vuelven a demostrar que saben reconocer los comportamientos inadecuados como tales. Es más, el valor mediano de todos los ítems es de 3 o menos, observándose en la mayoría una mediana igual a cero. Son más laxos en su valoración de los siguientes comportamientos inadecuados: hablar de temas no relacionados con la clase con otro/a estudiante durante la misma; entrar a clase una vez iniciada o salir antes de que finalice sin causa justificada; y no comprobar que las usb o los ficheros a utilizar en los ordenadores de clase no tienen virus. Es más, son en estos en los que se observan valores máximos más altos.

Los comportamientos observados con mayor frecuencia son no comprobar que las usb o los ficheros a utilizar en los ordenadores de clase no tienen virus (9), hablar de temas no relacionados con la clase con otro/a estudiante durante la misma (8) y entrar a clase una vez iniciada o salir antes de que finalice sin causa justificada (7). Le siguen en importancia provocar incomodidad al docente con ruidos, murmullos, ... (5) y no reciclar el papel y las botellas/latas (4).

Sin embargo, los estudiantes están concienciados en que hay determinados comportamientos que no se deben realizar. Algunos de ellos son comportamientos delictivos como hurtar propiedades de otro/a estudiante (0), otros están relacionados con el mobiliario (garabatear el mobiliario o dejar el mobiliario desordenado al final de la clase) y otros con el ahorro energético (no apagar las luces al salir del aula).

En este bloque también se han identificado algunas diferencias en la percepción del estudiante sobre la adecuación o no de determinados comportamientos. Los resultados del análisis U de Mann-Whitney muestran diferencias en tres comportamientos (Tabla 4). Como ocurre en los casos anteriores se sigue observando un importante consenso en la consideración de comportamientos inadecuados, pero en este caso, las mujeres son algo más permisivas que los hombres en algunos comportamientos (entrar a clase una vez iniciada o salir de clase antes de que finalice sin causa justificada, no reciclar papel o cartón). Los resultados también muestran diferencias en relación con la frecuencia

con que se deja el mobiliario desordenado al final de la clase, siendo las mujeres quienes perciben este comportamiento con mayor frecuencia que los hombres.

Tabla 4. Descriptivos de los comportamientos inapropiados en relaciones interpersonales.

	Adecuación			Frecuencia		
	Mínimo	Máximo	Mediana	Mínimo	Máximo	Mediana
Hurtar propiedad es de otro/a estudiante	0	4	0	0	5	0
Tirar la basura al suelo o dejarla en mesas/asientos	0	4	0	0	9	3
Garabatear el mobiliario	0	4	0	0	9	1
Provocar incomodidad al docente con ruidos, murmullos, ...	0	2	0	0	10	5
Hablar de temas no relacionados con la clase con otro/a estudiante durante la misma	0	10	2	2	10	8
Entrar a clase una vez iniciada o salir antes de que finalice sin causa justificada	0	10	3 ^(*)	0	9	7
No comprobar que usb/ficheros a utilizar en los ordenadores de clase no tienen virus	0	7	2	2	10	9

No reciclar el papel y las botellas/latas	0	7	0 ^(*)	0	10	4 ^(*)
Dejar el mobiliario desordenado al final de la clase	0	5	0	0	8	3
No apagar las luces al salir del aula	0	5	0	0	10	3

^(*) La prueba de U de Mann-Whitney muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La deshonestidad académica en el contexto universitario es un reto al que se enfrentan las instituciones universitarias, así como las instituciones legislativas, ya que la realización de este tipo de actuaciones inadecuadas genera un entorno de competencia injusta y compromete la reputación de la propia institución. Además, estas conductas sobrepasan el ámbito académico y pueden llegar a incidir en la ética de la futura vida personal, profesional y ciudadana de estos graduados. Por todo ello, es necesario que se afronte la situación, y así se puedan desarrollar las medidas formativas o correctoras dirigidas a motivar comportamientos más éticos en las universidades. Ya que ello, sería fundamental para construir una mejor y más ética formación de los futuros profesionales en el ámbito laboral e incluso personal. Y es que los patrones éticos y morales que se adoptan en la conducta profesional son el resultado de una combinación de influencias familiares, culturales (Temple y Petrov, 2004) y de la educación formal recibida en las instituciones universitarias (Almeida et al., 2010).

Los resultados de la investigación han permitido identificar las percepciones de los estudiantes de máster sobre el nivel de adecuación e inadecuación de ciertos comportamientos, así como la frecuencia de ocurrencia observada de los mismos además de analizar las posibles diferencias en función del género del discente.

Los resultados muestran que los estudiantes identifican de forma correcta los comportamientos inadecuados, asignando a todos ellos unas puntuaciones muy bajas (alta inadecuación). Estos resultados son acordes con los hallazgos de la investigación realizada por Dick et al. (2011) entre alumnos de postgrado en el contexto australiano. Esto refleja que el alumnado no tiene un problema de desinformación y es consciente de cuáles son los comportamientos inadecuados y que, por tanto, cuando estos comportamientos se observan es porque existe un

intento deliberado de engañar y de beneficiarse; requisitos necesarios para considerar un comportamiento como deshonesto (Diez-Martínez, 2015; Reyneke *et al.*, 2021).

TIPO PROBLEMA	EXÁMENES	TRABAJOS	RELACIONES
MUY GRAVE (muy frecuente)		No colaborar de forma equitativa en la realización de un trabajo en equipo	No comprobar que usb/ficheros a utilizar en los ordenadores de clase están libres de virus
		Hacer trabajos deficientes o de calidad mínima para cumplir con los compromisos	Hablar de temas no relacionados con la clase con otro/a estudiante durante la misma.
			Entrar a clase una vez iniciada o salir antes de que finalice sin causa justificada
GRAVE (frecuente)	Preguntar a otro/a estudiante la respuesta durante el examen	Copiar de libros/revistas/páginas web sin citar de forma expresa	Provocar incomodidad al docente con ruidos, murmullos
	Mirar la respuesta en el examen de otro/a estudiante	Incluir en la autoría del trabajo a personas que no han trabajado	No reciclar el papel y las botellas/latas
	Utilizar material no permitido en el examen (apuntes, chuletas, ...)	Copiar el ejercicio/trabajo de otro/a estudiante	
	Dejarse copiar en el examen	Presentar un trabajo fuera de la fecha establecida	
		Manipular la información de otros estudios para su adaptación a intereses propios	
LEVE (infrecuente)	Utilizar medios tecnológicos para copiar en el examen	Comprar un trabajo de clase o TFM	Tirar la basura al suelo o dejarla en mesas/asientos
	Tener acceso previo al examen	Vender un trabajo de clase o TFM	Dejar el mobiliario desordenado al final de la clase
	Presentarse al examen por otra persona		No apagar las luces al salir del aula
			Garabatear el mobiliario
			Hurtar propiedades de otro/a estudiante

Los resultados esperados es que estos comportamientos inadecuados no se observasen en ningún momento o se observasen con una frecuencia muy baja. Sin embargo, los resultados obtenidos muestran que la mayoría son observados con una frecuencia alta y muy superior a lo deseable. Estos hallazgos no se muestran en consonancia con otras investigaciones previas. Así, el estudio Andrade (2011) mostró una baja frecuencia (rara vez u ocasionalmente) en la realización de prácticas inapropiadas por parte de los estudiantes de un posgrado en contabilidad. La

observancia de estos comportamientos en la docencia de máster es un problema grave que debería ser atajado.

El análisis en función del género del encuestado ha mostrado escasas diferencias. Este resultado es similar al obtenido por Dick *et al.* (2001), que realizan un estudio del perfil sociodemográfico más amplio. Estos autores también muestran una relativa homogeneidad de los estudiantes en su opinión sobre este tipo de comportamientos, así como en su nivel de realización. Esta situación estaría indicando que no es necesario desarrollar diferentes estrategias para reducir el nivel de realización de este tipo de comportamientos ya que todos los estudiantes con independencia de su perfil sociodemográfico muestran actitudes similares.

Dado que no todos los comportamientos se observan con la misma frecuencia, se opta por clasificarlos en problemas muy graves (mediana de la frecuencia de 3 o menos), problemas graves (mediana de la frecuencia entre 4 y 6, ambos valores incluidos) y problemas esporádicos (mediana de la frecuencia de 7 o más), tal y como se recoge en el Cuadro 1 (ordenados de mayor a menor gravedad).

Cuadro 1. Clasificación de los problemas por frecuencia observada

A la vista de estos resultados obtenidos, es preciso que las instituciones universitarias establezcan medidas dirigidas a corregir y desincentivar la realización de estos comportamientos inadecuados. Es necesario proponer nuevas medidas que consigan evitar y desincentivar todos los comportamientos inadecuados, pero, en especial, aquellos observados con una frecuencia preocupante (muy grave y grave). Con los comportamientos inadecuados que son infrecuentes hay que mantener medidas de vigilancia para que, si se observan, sea de forma esporádica y no habitual.

Además, los resultados del trabajo ponen de manifiesto que el alumnado conoce y reconoce adecuadamente los comportamientos que son inadecuados, por lo que si se realizan se hacen de forma consciente, lo que debe ser tenido en cuenta por las instituciones a la hora de establecer aquellas medidas más adecuadas para instaurar un entorno de honestidad e integridad académica. La reciente Ley de Convivencia Universitaria puede convertirse en una oportunidad para ello.

Para finalizar, indicar que este trabajo pretende ofrecer una primera aproximación al estudio de los comportamientos inadecuados en el alumnado de máster, ya que estos estudiantes suelen ser objeto de estudio en menor medida. Sin embargo, no está exento de limitaciones. El estudio de campo se ha realizado en un centro concreto de una universidad española; y la muestra obtenida no es suficiente para que los resultados sean generalizables. A pesar de ello, la evidencia aportada puede ayudar a conocer mejor los problemas en cuanto a los comportamientos

deshonestos más habituales en la universidad y, por tanto, puede convertirse en base para futuras investigaciones que aborden temas como los determinantes de estos comportamientos, o la implantación de medidas eficaces para su eliminación o disuasión.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha realizado en el marco de los Grupos de Investigación CREVALOR (S42_20R) y COMPETE (S52_20R) ambos reconocidos por el Gobierno de Aragón.

CONFLICTO DE INTERESES

Las autoras expresan que no hay conflictos de intereses al redactar el manuscrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agud, J. L. (2014). Fraud and plagiarisim in school and career. *Revista Clínica Española*, 214(7), pp. 410-414. doi: [10.1016/j.rce.2014.03.007](https://doi.org/10.1016/j.rce.2014.03.007)
- Almeida, F., Gama, P. & Peixoto, P. (2010). La ética de los alumnos de la enseñanza superior: un estudio exploratorio sobre el fraude académico en Portugal. *Oficina do CES*, 348, pp. 1-15. doi: [10.13140/RG.2.2.18220.05765](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.18220.05765).
- Andrade, J. X. (2011). *Má conduta na pesquisa em ciências contábeis* [Tese de Doutorado]. Universidade de São Paulo. Repositorio Institucional. <https://teses.usp.br/teses/disponiveis/12/12136/tde-10062011-172859/pt-br.php>
- Bergadaà, M. (2020). *Le temps. Entre science et création*. EMS, Management & Societé. Caen, Francia.
- Blankenship, K. L. & Whitley, B. E. Jr. (2000). Relation of general deviance to academic dishonesty, *Ethics & Behavior*, 10(1), 1-12. doi: [10.1207/S15327019EB1001_1](https://doi.org/10.1207/S15327019EB1001_1)
- Boillos Pereira, M. M. (2020). Las caras del plagio inconsciente en la escritura académica. *Educacion XX1*, 23(2), 211-229. doi: [10.5944/educXX1.25658](https://doi.org/10.5944/educXX1.25658)
- Bretag, T., Saadia, M., Wallace, M., Walker, R., McGowan, U., East, J., Green, M., Partridge, L., & James, C., (2014). 'Teach us how to do it properly!' An Australian academic integrity student survey. *Studies in Higher Education*, 39(7), 1150-1169, doi: [10.1080/03075079.2013.777406](https://doi.org/10.1080/03075079.2013.777406)

- Cebrián-Robles, V., Raposo-Rivas, M., Cebrián-de-la-Serna, M., & Sarmiento-Campos, J. A. (2018). Percepción sobre el plagio académico de estudiantes universitarios españoles. *Educación XX1*, 21(2), 105-129. doi:[10.5944/educXX1.20062](https://doi.org/10.5944/educXX1.20062)
- Christakis, E. & Christakis, N. (2012). Harvard cheating scandal: Is academic dishonesty on the rise. *Time ideas*, 4 Sept. <http://ideas.time.com/2012/09/04/harvard-cheating-scandal-is-academic-dishonesty-on-the-rise>
- Comas, R. & Sureda, J. (2016). Prevalencia y capacidad de reconocimiento del plagio académico entre el alumnado del área de economía. *El profesional de la información* (EPI), 25(4), pp. 616-622. doi:[10.3145/epi.2016.jul.11](https://doi.org/10.3145/epi.2016.jul.11)
- Comas, R., Sureda, J., Casero, A., & Morey, M. (2011). La integridad académica entre el alumnado universitario español. *Estudios Pedagógicos XXXVII*, N° 1: 207-225.
- Curtis, G. J. & Clare, J. (2017). How Prevalent is Contract Cheating and to What Extent are Students Repeat Offenders? *Journal of Academic Ethics*, 15(2), 115-124. doi:[10.1007/s10805-017-9278-x](https://doi.org/10.1007/s10805-017-9278-x)
- Denisova-Schmidt, E. (2017). *The Challenges of Academic Integrity in Higher Education: Current Trends and Prospects*. Boston: The Boston College Center for International Higher Education.
- Dick, M., Sheard, J., & Markham, S. (2001). The Reasons for Student Cheating - A Survey of Postgraduate Students. In C-H. Lee, S. Lajoie, R. Mizoguchi, Y. Yoo, & B. du Boulay (Eds.), *Proceedings of the International Conference on Computers in Education (ICCE 2001)/SchoolNET 2001* (0 ed., pp. 835-840). Incheon National University of Education.
- Díez-Martínez, E. (2015). Deshonestidad académica de alumnos y profesores. Su contribución en la desvinculación moral y corrupción social. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, 44, pp. 1-17.
- Ehrich, J., Howard, S. J., Mu, C., & Bokosmaty, S. (2016). A comparison of Chinese and Australian university students' attitudes towards plagiarism. *Studies in Higher Education*, 41(2), 231-246. [10.1080/03075079.2014.927850](https://doi.org/10.1080/03075079.2014.927850)
- Ehrich, L. C., Cranston, N., & Kimber, M. (2012). (Un)Ethical Practices and Ethical Dilemmas in Universities: Academic Leaders' Perceptions. *International Studies in Educational Administration*, 40(2), 99-114.
- Espiñeira-Bellón, E. M., Mosteiro-García, M. J., Muñoz-Cantero, J. M., & Porto-Castro, A. M. (2020). La honestidad académica como criterio de evaluación de los trabajos del alumnado universitario. *RELIEVE*, 26(1), art. 2.

- ETINED (2018). South-East European Project on Policies for Academic Integrity. Strasbourg: Council of Europe Publishing. <https://bit.ly/2FBxxwX>
- Guerrero, P., Mercado, J., & Ibarra, L. M. (2017). La deshonestidad, elemento que altera la integridad en las prácticas académicas en las Instituciones de Educación Superior. Estudios de caso comparados. Investigación y Formación Pedagógica. *Revista del CIEGC*, 3(5), 6-25. doi: [10.24327/ijrsr.2017.0810.0947](https://doi.org/10.24327/ijrsr.2017.0810.0947)
- Lado, M. & Varela, D. (2019). Conductas académicas deshonestas: un estudio con alumnos universitarios. XV Congreso Internacional Gallego-Portugués de Psicopedagogía. 4, 5 y 6 de septiembre de 2019, A Coruña.
- Lambert, E. G., Hogan, N. L., & Barton, S. M. (2003). Collegiate academic dishonesty revisited: What have they done, how often have they done it, who does it, and why did they do it? *Electronic Journal of Sociology*, 7(4).
- Nonis, S. & Owens, C. (2001). An examination of the relationship between academic dishonesty and workplace dishonesty: a multicampus investigation. *Journal of Education for Business*, 77(2), 69-77. doi: [10.1080/08832320109599052](https://doi.org/10.1080/08832320109599052)
- Poisson, M. (2010). Corruption and education. Paris: International Institute for Educational Planning, Unesco. ISBN: 978 92 803 1342
- Porto, A. M., Mosteiro, M. J., & Gerpe, E. M. (2019). El plagio académico en la etapa universitaria: percepción del alumnado de educación. XV Congreso Internacional Gallego-Portugués de Psicopedagogía. 4, 5 y 6 de septiembre de 2019, A Coruña.
- Reskala, F. (2020). Nuevos comportamientos de deshonestidad académica en estudiantes mexicanos: Un estudio exploratorio. *Informes Psicológicos*, 20(2), 155-170. doi: [10.18566/infpsic.v20n2a11](https://doi.org/10.18566/infpsic.v20n2a11)
- Reyneke, Y., Shuttleworth C. C., & Visagie R. G. (2021). Pivot to online in a post-COVID-19 world: critically applying BSCS 5E to enhance plagiarism awareness of accounting students. *Accounting Education*, 30(1), 1-21, doi: [10.1080/09639284.2020.1867875](https://doi.org/10.1080/09639284.2020.1867875)
- Sattler, S., Graeff, P., & Willen, S. (2013) Explaining the decision to plagiarize: an empirical test of the interplay between rationality, norms, and opportunity *Deviant Behavior*, 34(6), 444-463. doi: [10.1080/01639625.2012.735909](https://doi.org/10.1080/01639625.2012.735909).
- Sureda-Negre, J., Cerdá-Navarro, A., Calvo-Sastre, A., & Comas Forgas, R. (2020). Las conductas fraudulentas del alumnado universitario español en las evaluaciones: valoración de su gravedad y propuestas de sanciones a partir de un panel de

expertos. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 201-219. doi: [10.6018/rie.358781](https://doi.org/10.6018/rie.358781)

Sureda-Negre, J., Reynes-Vives, J., & Comas-Forgas, R. (2016). Reglamentación contra el fraude académico en las universidades españolas. *Revista de la Educación Superior* 45(178) 31-44. doi: [10.1016/j.resu.2016.03.002](https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.03.002)

Temple, P. & Petrov, G. (2004). Corruption in Higher Education: Some Findings from the States of the Former Soviet Union. *Higher Education Management and Policy*, 1(16), 83-99. doi: [10.1787/17269822](https://doi.org/10.1787/17269822)

Vaamonde, J. D. & Omar, A., (2008). La deshonestidad académica como un constructo multidimensional. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 38(3-4), pp. 7-27. Recuperado de <https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/434>

Yekta, S. A., Lupton, R., Takei, T., Mabudi, K., & Jahanfar, M. (2013). A comparative study of attitudes of academic staffs towards academic dishonesty between USA and Iranian higher educational institutions. *International Research in Education*, 2(1), 41-50. doi: [10.5296/ire.v2i1.4178](https://doi.org/10.5296/ire.v2i1.4178)

Fecha de recepción 3 de febrero de 2022

Fecha de aceptación 15 de abril de 2022



Este artículo pertenece a la Universidad de Zaragoza y se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Eres libre de compartir copiar y redistribuir el material en cualquier

medio o formato -

Bajo las condiciones siguientes:

Reconocimiento de la autoría, ya incluida en esta diapositiva.

NoComercial — no se puede utilizar el material para una finalidad comercial.

SinObraDerivada — Sin remezclar, transformar o crear a partir del material